

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA EDICION DE LA TARDE

ADVERTENCIA.

La edición para la venta consta de 4 hojas, ó sea 8 páginas. Sépalo el público para que evite el engaño de los que dividen en dos cada número.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

NACIONALES.

Madrid 28 de febrero.

EL GENERAL MONTANER

Ha sido destinado al Ejército de la isla de Cuba el general Montaner.

PROYECTO

Se atribuye al Ministro de la Guerra el proyecto de establecer en la Coruña, Cádiz y Santander comisiones destinadas á recibir y prodigar todo género de cuidados á los heridos en la campaña de Cuba.

LOS REPRESENTANTES

EXTRANJEROS

Se ha dicho, aunque sin garantizar la noticia, que los representantes de las naciones extranjeras en esta Corte se han reunido para pedir á nuestro Gobierno que les libere de las mismas que sean detenidas por suponerse complicados en la guerra de Cuba entre juzgados por los tribunales ordinarios.

EXTRANJEROS.

Nueva York febrero 28.

EXPULSION.

Ha sido expulsado de la Sociedad el Yacht Club el señor Dunraven (?)

VEREDICTO ANTISEMITA.

En las elecciones que se acaban de efectuar en Viena, la mayoría de los electos son antisemitas.

FALLECIMIENTO.

Ha fallecido en Roma el archiduque de Austria, Salvador.

GUERRA A LOS DERVISHES.

El rey Leopoldo de Bélgica, en su calidad de Soberano del Estado libre del Congo, ha declarado la guerra á los dervishes de aquel país.

LA REVOLUCION

EN NICARAGUA

El señor Zelaya, presidente de la república de Nicaragua ha telegrafado al Herault manifestando que los revolucionarios fueron derrotados en el ataque que intentaron á varios vapores del Lago de Managua, y que está seguro de sofocar el movimiento rebelde.

CAPTURA

Avisan de Méjico que ha sido preso en la ciudad de Guanajuato un individuo llamado...

SERVICIO

DE EXTINCION DE INCENDIOS Y DE SALVAMENTO, DE LOS

BOMBEROS DE LA HABANA

Este Cuerpo fué fundado el 12 de Diciembre de 1835, siendo Gobernador y Capitán general de esta Isla el Excmo. señor don Miguel Tacón.

En 1850 se le concedió el título de Muy Benéfico Batallón, ostentando en su bandera la Capilla de San Felipe, colocada en la Infanta doña Estefanía de Borbón el día 11 de Mayo de 1893.

El Detall, Coronela y Mayoría del Cuerpo están en el Cuartel de San Felipe, donde se halla montada la guardia de prevención que custodia la bandera, ornamento, presos y arreos.

En el Cuartelillo de Egipto se guarda el material rojante para incendios, así como en las Puercas, correspondiendo estos, á la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y á la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca.

Este Cuerpo en la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Estefanía. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son Española, Virgen de los Desamparados, Gamin y Zencorich. Las segundas General Serrano y Michelena.

Hay además siete carretelas para man-

mado Juan Vertuga que hace como diez años robó cuarenta mil duros al Banco de España.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Febrero 27 de las 5 1/2 de la tarde.

Ozas españolas, á \$16.60. Centenas, á \$4.34.

Desempeño papel comercial, 60 días, de 7 á 9 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, á \$4.80.

Idem sobre París, 60 días, banqueros, á 5 francos 20.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, á 95.

Bonos registrados de los Estados Unidos, á por ciento, á 121, ex-coupon.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 3 1/16.

Idem, en plaza, de 44 á 4 1/16.

Regular á bien refinado, en plaza, de 34 á 31.

Azúcar de miel, en plaza, de 34 á 41.

Mieles de Cuba, en sacos, nominal.

El mercado, firme.

Vendidos: 10,300 sacos de azúcar.

Manteca del Oeste, en tercetas, á \$8 60 nominal.

Barina patent Minnesota, firme, á \$4.80.

Londres, Febrero 27.

Azúcar de remolacha, á 12/34.

Azúcar centrifuga, pol. 96, firme, á 13/6.

Idem regular refinado, á 15.

Consolidados, á 104, ex-interés firme.

Desempeño, Banco Inglaterra, 24 por 100.

Cuatro por 100 español, á 68, ex-interés.

Paris, Febrero 27.

Renta 3 por 100, á 102 francos 70 cts., ex-interés firme.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

LO DICHO, DICHO

La Unión Constitucional nos hace hoy la merced de rectificar sus juicios anteriores respecto á los móviles que nos habían impulsado á comentar la última y famosa circular del gobernador regional de Matanzas.

Declara el órgano doctrinal que no censuramos por deslealtad el acto del señor Porset, sino porque quisimos castigar en éste su antigua filiación constitucional, en el general Weyler su telegrama al Gobierno sobre la posibilidad de celebrar elecciones, y en el Gobierno mismo su propósito de disolver las Cortes.

Queda, pues, descartada por voluntario desistimiento de La Unión, la acusación gravísima de deslealtad á la patria que nos había dirigido aquel periódico. Nos alegramos, no tanto por nosotros como por el colega, que al fin, una vez siquiera, al referirse al DIARIO DE LA MARINA da muestras de discreción y cordura.

No tanto por nosotros, repetimos, porque sobre hallarnos escudados por nuestra conciencia y por nuestra historia contra ciertos ataques, sabemos que no ignoran la injusticia de éstos los mismos que nos los dirigen, y que aun los que los leen con gusto—muy pocos por fortuna—no les conceden otro alcance que el de arma de partido.

Viniendo ahora al objeto de la controversia, hemos de decir que no creemos faltar á ninguno de los respetos que se deben al gobernador de Matanzas, si negamos á su

guerra, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather.

Cuántas para el servicio de los Cuarteles con cuatro maquinistas, cuatro cocheros, dos fogoneros, cinco cornetas, dos telefonistas, cuyos sueldos, así como los gastos que ocasionan el sostenimiento del material y los once caballos, los subvenciona el Excmo. Ayuntamiento.

El Batallón se compone de mil tres plazas y está dividido en la siguiente forma:

FUERZA ACTIVA

Plana Mayor.

Coronel Jefe, Itmo. señor don Antonio González Mora.

Teniente Coronel 2.º Jefe, don Ricardo María Rodríguez.

Comandante 3er. Jefe, don Felipe de Pazos Sanz.

Comandante Fiscal, don Francisco J. Sánchez Reyes.

Capitán Jefe Ayudante, don Ricardo Arnaud Hernández.

personalidad relieve bastante para que la censura de un acto de su exclusiva iniciativa venga á constituir, por extensión, un ataque al Gobernador general y al mismo Gobierno de S. M.

Este último para nada figuraba, ni directa ni indirectamente, en nuestras observaciones; y respecto al señor general Weyler, en vez de pretender dirigirlle censuras quisimos defenderle contra el celo, sin duda sincero pero exagerado y á todas luces intempestivo, del señor Porset.

Nuestra primera autoridad había manifestado su firme esperanza, apoyada en el satisfactorio curso de las operaciones militares, de que en la primera quincena de marzo se pudiesen emprender en la región occidental los trabajos de la zafra; pero no aseguró que se emprenderían, ni meos quiso que nadie tomase su nombre para ordenar que se emprendieran desde luego. Por eso, constándonos positivamente que la circular del señor Porset no traducía por completo el pensamiento del señor general Weyler, opusimos á dicha circular los repatos que sacaron de goicio á La Unión Constitucional.

Y por eso repicando á aquel periódico, agregamos, que sin temor de ser dementidos podíamos asegurar que "quien había contrariado el pensamiento del general Weyler en lo relativo á la zafra, había sido La Unión Constitucional."

Ahora repetimos lo mismo.

Lo quiere aún más claro el colega?

Manifestaciones del Sr. Sagasta.

La Uníon publica las últimas interesantes declaraciones del señor Sagasta, hechas poco antes de acordarse la disolución de las Cortes.

El Jefe del partido liberal, después de exponer las muy poderosas razones que hacían inaplicable y aventurado aquel acuerdo, ha contestado á la observación de que los ministeriales explotaban la suposición de que el rechazaba el poder, expresándose en los siguientes términos:

—Si yo trabajara para obtener el poder para mi partido, si este fuera el fin que se me viera perseguir, faltaría á los deberes del patriotismo que me han movido hasta ahora y me siguen aconsejando, que sin distraer las fuerzas nacionales en luchas políticas, apoye al gobierno que tiene la confianza de la reina. Mis amigos y yo, repetidamente lo hemos dicho, daremos al actual gobierno todos los medios y los recursos que sean necesarios. Si por haber hecho ciertas declaraciones demasiado terminantes, el Sr. Cánovas no puede ó no quiere presentarse ante estas Cortes, que las reanuda un ministerio Azeárraga, por ejemplo. Y si, en último término, los conservadores no aceptan esta solución, bien depurado que no buscamos ni pedimos el poder, que no es para ambicionar en estos momentos, el partido que tiene mayoría en las Cortes está dispuesto á recibirlo.

Este es también un deber que el patriotismo impone, y antes de consentir con nuestra aquiescencia ó con nuestra indiferencia que se consuma el error funestísimo, preñado de peligros que no son para dichos, de disolver ahora las Cortes, estamos prontos á cumplirlo, por amor á la patria y por amor á la monarquía."

Primer Teniente, don José de Verna Ocegüera.

Otro, don Francisco López Aparicio.

Segundo Teniente, don Joaquín Rodés Aguirre.

Segunda Compañía, 110 hombres.

Capitán, don Joaquín Fernández Tuyá.

Primer Teniente, don Francisco Area Crago.

Otro, don Felipe Lebrede González.

Segundo Teniente, don Alberto de Escalante Zanollo.

Otro, don Juan Pablo Hevia.

Tercera Compañía, 150 hombres.

Capitán, don Francisco López Calderón.

Primer Teniente, don Pedro de Alba Pérez.

Otro, don Alfredo Mínguez Marqués.

Segundo Teniente, don José Branly Ocegüera.

Cuarta Compañía, 108 hombres.

Capitán, don Francisco González Arenas.

Primer Teniente, don Hermilio Ripas Valdés.

Segundo Teniente, don Rafael del Castillo.

Quinta Compañía, 110 hombres.

Capitán, don Joaquín Cornet de la Viella.

SISTEMA ORIGINAL.

Supongamos que el DIARIO publicara los Mandamientos de la ley de Dios, por creer su publicación oportuna en estos días de Cuarema.

¿No encontrarían los que pretenden monopolizar el patriotismo en esa publicación algo vitando y antipatriótico?

Seguramente que ni aun en ese caso nos libráramos de sus reprimendas é insinuaciones maliciosas, pues apenas saliésemos nosotros diciendo que el primero era "amar á Dios sobre todas las cosas", saltarían á la palestra exclamando, indignados, que el recordar el amor de Dios en estos tiempos en que la patria necesita ser amada hasta la muerte, era el más hábil y perverso laborantismo.

Y si añadíamos que el segundo era "no jurar su santionombre en vano", les faltaría tiempo para protestar contra nuestra intención, bien manifiesta, de censurar los juramentos que los soldados españoles prestan ante la bandera de oro y grana.

Y si, pero á que continuar? No hay por qué decir que cuando llegásemos al quinto mandamiento, resultaría probado hasta la evidencia, que el DIARIO no recordaba el precepto de no matar, más que para favorecer á los insurrectos.

Con tal sistema no es de extrañar que siempre resulten nuestros escritos, para los que á todo trance quieren pasar por los mejores y hasta por los más españoles, dignos de reprobación y de los más duros castigos:

TELEGRAMA OFICIAL.

De acuerdo con las noticias que ayer nos trasmitió nuestro corresponsal telegráfico en Madrid relativas á nombramientos para altos cargos, se ha recibido en el Gobierno General el siguiente telegrama del Sr. Ministro de Ultramar:

Admitiendo la dimisión al Sr. Muñoz Sepúlveda, Gobernador de la Región Occidental y de la provincia de la Habana y aprobando para dicho cargo al Sr. Porrúa.

Nombrando Interventor General del Estado al Sr. Cos Gayón, administrador de la Admna de la Habana, y para este último cargo al Sr. D. Ulipiano Valdés.

Nombrando Gobernador Regional de

Santiago de Cuba, al general Denis; Gobernadores Provinciales de Santa Clara y de Puerto Príncipe á los señores Montero Vidal y Ordax Avevilla, respectivamente.

DONATIVOS.

La Comisión de las Corporaciones ha ido esta mañana á bordo del vapor correo llegado ayer, en un remolcador facilitado por los señores Calvo y Compañía, para entregar á los soldados recién llegados un peso por cabeza y tabacos y cigarros.

FELIZ VIAJE

Hoy ha salido para Nueva York en el vapor americano Yumurí Mr. Musat Halsted, ilustrado redactor del Journal de aquella ciudad que tanto se ha distinguido por la imparcialidad de sus informes respecto á los asuntos de este país.

Deseamos un viaje feliz al reputado periodista que tanto considera y aprecia el público americano.

REFUERZOS.

VAPOR "SANTO DOMINGO"

Ayer jueves, á las dos de la tarde, salió de Cádiz con destino á este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica española Santo Domingo, conduciendo 893 individuos del Ejército.

PASAJEROS MILITARES.

A bordo del vapor-correo Buenos Aires, que fondeó en puerto ayer tarde, han llegado los señores siguientes:

Capitanes de caballería D. Adelardo Herrero y D. José Porrúa, y los de infantería D. Eduardo del Junco y don Baldomero Prado.

Tenientes D. Pedro González, don Gaspar de Lara, D. Antonio Escrich y D. Ramón Miranda.

Oficiales de Administración Militar D. Francisco Martín, D. Francisco Esteban Nieto, D. Julio Uza, D. Angel Losada, D. Manuel Morillo y D. David Bellón.

Subinspector farmacéutico D. Nemesio Díaz.

Farmacéutico mayor D. Federico Calleja, y segundo D. José Visado.

Médico provincial D. Emiliano García.

Profesor de equitación D. Francisco García Carrosa.

Capellán D. José Martínez Ramos.

Además 11 veterinarios.

EL SR. CHIA.

Según leemos en El Adelanto de Santa Clara, el Ayuntamiento de Sagua la Grande ha nombrado hijo adoptivo de aquella villa, al celoso Administrador de la Empresa del Ferrocarril de Sagua, D. Leonardo Chia.

Centro de Dependientes

SUSCRIPCION popular iniciada por la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, cuyo producto se destina á la adquisición de un buque de guerra que se regalará al Estado.

Table with columns: ORO, PLATA. Rows: Santa anterior, D. Gerónimo Alvarez, Luis López, Fernando Suárez, Juan Hernández, Manuel Suárez, Vicente Rodríguez.

Table with columns: ORO, PLATA. Rows: RINCON, D. José Carvajal, Rafael de la Vega, Francisco de la Vega, José Luengo, Francisco Fernández, José Mont, Manuel García, Manuel Mendive, Luis Melillo, Angel Gutiérrez.

Table with columns: ORO, PLATA. Rows: BAYEROS, Sres. González y H., D. Constantino Morán.

Table with columns: ORO, PLATA. Rows: TABAQUERIA "EL AGUILA DE ORO", D. Francisco Arango, Francisco García, Jesús Fernández, Simón Alonso, Manuel García, José Castro, Miguel López, Rafael Cuervo.

Table with columns: ORO, PLATA. Rows: AGUADATE, D. José Blanco, Jesús de la Campa, Torcuato González, Ramón Alvarez, Joaquín Muñoz, Manuel Ruiz, Sres. Bilbao y Cia, D. Vicente Expósito, Pedro R. Casasas, Félix Gómez, Felipe Zorrilla, Máximo García, Sres. Linares y Arana, D. Antonio Abad Martínez, D. Elena Fernández de Barona, D. Ramón Corde, Manuel Acosta, D. Dolores Hernández, D. Pablo Rivero, Leonardo Cabrera, Diego Bugarín, Lino Borrero, José Hilario, D. Rafael Domínguez, Luis Corde, D. Julia M. Corde, Manuel Franco, Angel Zabala, Diego Padilla.

LA VIZCAINA PRADO 112 ACERA DEL LOUVRE. TELEFONO 838

Las economías se imponen, la situación no está para pagar lujos de establecimientos. En LA VIZCAINA no hay lujos ni se cobran. LA VIZCAINA siempre ha vendido todos los efectos de primera calidad á precios reducidísimos hoy más persistente en esa idea, pues lo exige la difícil situación que atravesamos. El café que expende LA VIZCAINA, toda la Habana sabe que no hay quien lo mejor, pues que de antiguo es su especialidad, á 38 cts. libra. Los vinos que vendemos cosechados y recibidos para esta casa de la región que nos vio nacer (Rioja y Navarra) hicieron las delicias de los que los han probado y saben tomar vinos puros y legítimos según brillantísimo análisis que poseemos de los mismos y ponemos á disposición del público, y podemos decir que son los mejores vinos que se toman en la Habana, su precio una cuartera \$ 15-50 plata.

LA VIZCAINA es la única casa donde se detalla una botella, una libra, etc., en la misma proporción que si comprasen por cientos de arrobas en un almacén importador. Pídanse el catálogo de precios cada 15 días y se verá que la verdadera economía al cabo del mes está en comprar en establecimientos como este.

HE AQUI ALGUNOS PRECIOS PLATA.

Table with columns: Precio, Descripción. Rows: Vino fino superior, garrafón, Manteca chicharrón superior, lata, Melocotones y frutas, lata, Melocotones, ciruelas peras, extra lata, Guayaba de la Esperanza, lata, Turrones de Alicante, lata.

LOS EFECTOS SE LLEVAN A DOMICILIO.

Septima Compañía, Puentes Grandes, 75 hombres.

Capitán, don José Escandell Pujols.

Primer Teniente, don José González Intriago.

Otro, don Juan Martínez Mesquera.

Segundo Teniente, don Federico Aguilár Ramos.

Otro, don Donato Menéndez Ochoa.

Sección de Casa Blanca, Camisetas Rojas, 48 hombres.

Primer Teniente Comandante, don Emilio Lavale Julia.

Segundo Teniente, don Domingo Urbarriz Zárate.

Sanidad.

Médico 1.º, doctor don Manuel Aguilera Marqués.

Médico 2.º, doctor don Cándido Hoyos Huguet.

Otro 2.º, Ldo. don Guillermo Boch García.

Otro 2.º, doctor don José Ramírez Torar.

Farmacéutico 1.º, Ldo. don Antonio Bardoño Hernández.

BOMBEROS DEL COMERCIO N. 1.

Fué creado el 21 de septiembre de 1873. Su organización es puramente civil, aunque sus jefes, oficiales y clases tienen prerrogativa militar y se hallan asimilados á un batallón de Voluntarios.

El Gobierno de S. M., en recompensa de sus importantes servicios, le concedió el uso de estandarte con los colores nacionales, y el título de Muy Benéfico.

La "Estación Central" está situada en la calle del Prado esquina á San José, donde tiene montado un excelente servicio de extinción de incendio para toda la ciudad, por medio de una red telefónica.

El material rodante se compone de tres bombas de vapor, denominadas Colón, Cervantes y Habana; tres carretelas para mangueras y dos carros de auxilio.

El personal del Cuerpo se compone de individuos, distribuidos en la siguiente forma:

COMITÉ DIRECTIVO.

Presidente: Coronel Excmo. Sr. D. Prudencio Rabell y Pubill.

Vice-Presidente: Teniente Coronel Itmo. Sr. D. Cándido Zabarte.

Secretario: Capitán D. Juan José Ariosa.

Tesorerero: Capitán D. Pedro Pablo Echarri.

FUERZA ACTIVA.

Primer Jefe: Teniente: Coronel Itmo. Sr. D. Joaquín Ruiz y Ruiz.

Segundo Jefe: Comandante D. Francisco Gamba.

Tercer Jefe: Comandante D. Aurelio Granados.

Segundos Tenientes: D. Juan Pérez, don Alfredo Díaz y D. Ramón Lopez.

SECCIÓN "COLÓN."

Capitán supernumerario: D. Emilio Edelman Robinson.

Capitán: D. Joaquín Fernández.

Primer Teniente: D. Francisco Ribón.

Segundos Tenientes: D. Antonio Ricaño, D. Alfonso Alvarez, D. Ramón Aramburo y D. Adolfo Carbalió.

SECCIÓN "CERVANTES."

Capitán: D. José María Rodríguez.

Primer Teniente: (Vacante).

Segundos Tenientes: D. Ramón S. de Mendoza, D. José Domínguez Orta, D. Federico de la Torre, D. Vicente Casas y D. Miguel Martín y Pit.

SECCIÓN "HABANA."

Capitán: D. José Cuesta.

Primer Teniente: D. Carlos Camacho.

Segundos Tenientes: D. Ramón Rindín, D. Sebastián Armas, D. Francisco Ferrero, D. José Leandú y D. Sebastián Domínguez.

SECCIÓN DE SANIDAD.

Capitán: D. Joaquín Núñez de Castro.

Primer Teniente: D. Antonio Durio.

Segundos

Méndez y Placencia, natural de Alfons XIII, don Gavino García y González y don Rosendo García y González...

En Hanaguás se ha presentado un individuo llamado Celestino Martínez...

El domingo por la noche, una partida insurrecta notició a la maestra de escuela de Laguna Grande...

Dicha partida se llevó la bandera nacional que había en dicha escuela.

Alcalde del barrio de Corral Nuevo, cuando del tercer distrito de este término, participó con fecha de ayer...

La misma partida, según parece, estuvo en la casa de don Valentín Abascal...

Anteayer por la tarde se presentó en la finca de don Domingo Gutiérrez...

El viernes por la tarde, la columna que manda don Manuel Cabello...

Esta tarde empezarán a prestar el servicio de los fuertes y avanzadas...

Anteayer dimos ligera cuenta de una acción sostenida el viernes por la columna que manda el comandante don Joaquín Peris Soriano...

Al llegar al batay los fincos fueron recibidos a tiros por las avanzadas rebeldes...

Esta al ver el corto número de la fuerza, la rodeó machete en mano...

Además se ocuparon un armamento y 8 monturas, haciéndoseles a los rebeldes cuatro prisioneros...

Emprendida la persecución de la partida después del combate citado...

La fuerza tuvo cuatro caballos heridos graves, uno muerto y una muela también muerta.

El comandante Peris elogia la bravura y decisión de sus tropas...

Ha tomado posesión del cargo de alcalde en comisión de Guanajayabo...

El Consejo de guerra anunciada para la mañana de hoy...

Esta tarde a las tres, tendrá efecto en el cuarto de banderas del cuartel de Santa Cristina...

Mañana 27, a las nueve de la misma, también en el citado cuarto de banderas...

El coronel don Tomás Pavia, asistiendo como vocales los capitanes don Agustín Aparicio Guzmán...

En una batallina de la cárcel, donde se encuentra guardando incomunicación por causa política...

El detenido don Isidro Vera, de cuyo ingreso en dicho establecimiento correccional dimos cuenta anteayer...

El cadáver de Vera fué llevado en una camilla al Hospital Militar...

Esta madrugada se ahorcó en una de las bartolinas de la Cárcel...

Entre estos últimos figura un jovenito de 12 a 14 años...

En el tren de Yaguaramas, que llegó a la estación de esta ciudad...

Entre estos últimos figura un jovenito de 12 a 14 años...

En los linderos de los ingenios Concepción y Anguila...

Este crimen ha sido cometido por una partida rebelde...

La columna del comandante Peris salió el citado día de Itabo...

Con la llegada del batallón de Baldoño que ayer arribó a esta ciudad...

Con la llegada del batallón de Baldoño que ayer arribó a esta ciudad...

Anteayer un grupo de la partida mandada por Bienvenido Morejón...

Ayer presentaron en el ingenio Dolores, conocido por Chorot...

Este fué llevado donde Mestre, que estaba acampado en Ponce...

En el vapor-correo Buenos Aires, que entró en puerto ayer tarde...

91 bultos cañones, cureñas, accesorios y otros...

El mismo vapor trae consignado al Excmo. Sr. Gobernador General...

Al Sr. Comandante del Apostadero: 1 caja efectos hidrográficos.

El general Gasco participa que la columna Escudero batió al enemigo en Monte Obscuro...

REÑIDO COMBATE.

El general Linares desde Seibabo, a cuyo punto se había trasladado desde San Felipe, días anoche...

Con el resto de la fuerza y 2 piezas de artillería se empujó un combate rudo con el enemigo...

La columna acababa de cambiar el armamento remington por mauser. Atacado el enemigo con entusiasmo...

El enemigo dejó en el campo 12 muertos, levantándose más de 50 cruzados...

Recomienda el general Linares, al Teniente Andreu, de San Fernando...

El enemigo era superior a 150 hombres y parec, según versiones de sitios...

Asesinato de Ulacia.

El comandante Castro de la Guardia Civil dice desde la Gallega de Baucanao que una partida insurrecta...

La partida de Maceo.

Maceo, después del combate que tuvo ayer con el batallón de Valencia...

TELEGRAMA

Varios señores de Mariano han dirigido ayer al señor general Marqués de Almoda...

Pertrechos de guerra.

En el vapor-correo Buenos Aires, que entró en puerto ayer tarde...

BATALLON URBANO. 4ª COMPAÑIA.

A los ejercicios que efectuará esta Compañía hoy, viernes...

OFICIAL.

Se ha dispuesto que los materiales que se adquieran en el extranjero...

Ha sido nombrado alcalde de la cárcel de Morán D. Bartolomé Aloy.

MOVIMIENTO MARITIMO

El "BUENOS AIRES". Procedente de Cádiz, fondó ayer en puerto el vapor nacional Buenos Aires...

De Cardiff, llegó esta mañana el vapor inglés Amarillis...

También fondó en puerto, procedente de Pansacola, el vapor inglés Amethysts...

Esta mañana, a las ocho y media, salió para New-York el vapor americano Yumari...

MERCADO MONETARIO.

Plata del café español.—Se cotiza a los once del día 12 1/4 descuento.

Crónica general

El señor Juez de primera instancia del distrito de Guadalupe...

CRONICA DE POLICIA.

HOMICIDIO.

Esta madrugada se constituyó el Juzgado de Guardia en la calle de San José...

Esta interfecta aparenta tener de 20 a 25 años de edad...

Sobre este crimen informa D. Ventura Alvarez, sereno particular del patio de Villanteva...

El detenido manifestó que la morena asesinada se llamaba Juana González...

RESUMEN.

Naclimientos..... 10 Matrimonios..... 0 Defunciones..... 14

Sociedad de Interés Personal.

SOCIEDAD de Instrucción y Recreo de Artesanos de Jesús del Monte.

Esta Sociedad celebrará el próximo sábado 29 del corriente UN GRAN BAILE...

DR. GALVEZ GUILLEM

Impotencia. Pérdidas seminales. Esterilidad. Venéreo y Sífilis.

GUTIÉRREZ

Importador Principal Madrid, 26 de Febrero.

Table with columns for numbers and amounts, likely a financial statement or ledger.

Dichos individuos están tildados de cuatreceros, y se nombran D. Agustín Domínguez, D. Ramón Medina...

FALLECIMIENTO Al ser conducido ayer a la Casa de Socorro del primer distrito...

El cadáver fué remitido al Necrocomio.

Servicios Sanitarios Municipales.

Defunciones verificadas el día 25 por la Brigada de los Servicios Municipales.

REGISTRO CIVIL.

Febrero 26. NACIMIENTOS. CATEDRAL. 1 varón, blanco, legitimo.

MATRIMONIOS.

No hubo.

DEFUNCIONES.

M. G. C. Eckman, Suecia, blanco, 49 años casado, Hotel Luz, Herida en el cráneo.

Mercedes Salomé, Africa, negra, 72 años, soltera, H. de Paula, Arterio esclerosis.

Doña Valentina Martínez, Habana, blanca, 11 días, Madrid 7, Tétano infantil.

Doña Valentina Martínez, Habana, blanca, 11 días, Madrid 7, Tétano infantil.

Doña Valentina Martínez, Habana, blanca, 11 días, Madrid 7, Tétano infantil.

Doña Valentina Martínez, Habana, blanca, 11 días, Madrid 7, Tétano infantil.

Doña Valentina Martínez, Habana, blanca, 11 días, Madrid 7, Tétano infantil.

Doña Valentina Martínez, Habana, blanca, 11 días, Madrid 7, Tétano infantil.

Doña Valentina Martínez, Habana, blanca, 11 días, Madrid 7, Tétano infantil.

Doña Valentina Martínez, Habana, blanca, 11 días, Madrid 7, Tétano infantil.

Doña Valentina Martínez, Habana, blanca, 11 días, Madrid 7, Tétano infantil.

Doña Valentina Martínez, Habana, blanca, 11 días, Madrid 7, Tétano infantil.

Doña Valentina Martínez, Habana, blanca, 11 días, Madrid 7, Tétano infantil.

Doña Valentina Martínez, Habana, blanca, 11 días, Madrid 7, Tétano infantil.

Doña Valentina Martínez, Habana, blanca, 11 días, Madrid 7, Tétano infantil.

Doña Valentina Martínez, Habana, blanca, 11 días, Madrid 7, Tétano infantil.

Doña Valentina Martínez, Habana, blanca, 11 días, Madrid 7, Tétano infantil.

Doña Valentina Martínez, Habana, blanca, 11 días, Madrid 7, Tétano infantil.

Doña Valentina Martínez, Habana, blanca, 11 días, Madrid 7, Tétano infantil.

Advertisement for E. P. D. D. José Suárez Murias, HA FALLECIDO, with details of his death and funeral arrangements.

Advertisement for Sección Mercantil, PUERTO DE LA HABANA, listing various mercantile services.

Advertisement for DR. TABOADELA, CIRUJANO-DENTISTA, located at Lamparilla Num. 21.

Advertisement for Dr. Antonio Gordon, Especialista en las enfermedades del aparato digestivo.

Advertisement for J. A. Torres, Cirujano Dentista, Consultas de 8 a 4.

Advertisement for DR. JORGE L. DEHOQUES, ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Advertisement for JOSE TRUJILLO Y URIAS, CIRUJANO-DENTISTA.

Advertisement for DR. CARLOS E. FINLAY Y SHINE, Ex-interno del N. Y. Ophthalmic & Aural Institute.

Advertisement for DR. DOLORES VALERIO, CIRUJANA dentista.

Advertisement for DR. GABRIEL CASOSO, Catedrático por oposición de partes y enfermedades de mujeres.

Advertisement for CLÍNICA PRIVADA, del Dr. Rafael Weil.

Advertisement for DR. GALVEZ GUILLEM, Impotencia. Pérdidas seminales.

Advertisement for DR. ESPADA, Galiano 124, antes esquina a Dragones.

Advertisement for DR. MANUEL DELFIN, Médico de niños.

Advertisement for DR. JOSE E. FERRAN, MEDICO DE NIÑOS.

Advertisement for DR. JOSÉ MARÍA DE JAUREGUIZAR, MEDICO HOMEOPATA.

Advertisement for Dr. Maceo Chamorro, Médico Cirujano.

LOS INVENTORES

Enrique de Inso, hijo de una familia bien acomodada de la provincia de Cuenca...

ca, no descuidaba la filosofía, y positiva dentro de ella, realista en literatura y republicano en política...

Na habiendo encontrado editor para este libro, esperaba tranquilamente a que se realizase el Congreso científico...

En la salita hay un aguamanil pintado de verde al temple, de aquellos que ya no se ven por el mundo...

Había ideado un freno elástico, que podía en comunicación con los maquinistas de los trenes ascendentes y descendentes...

Pero los compañeros españoles, rutinarios y absurdos, no se prestaron a que Enrique hiciera sus ensayos...

Visitó los Inválidos, la tumba de Napoleón, la Biblioteca, el Pantón, la Capilla Expiatoria...

Pero no había logrado ver ni al Director de los ferrocarriles del Oeste, ni al de Norte, ni al de París a Orleans...

Con algunos pocos recursos, tan pocos que tuvo que abandonar en el hotel el equipaje, volvió Enrique a Madrid...

así que se volvió a ver en su casa en la calle de Olivo, en cuanto recapicé...

GACETILLA

GRADO DE DOCTOR.—Se nos ha favorecido con la siguiente invitación: El sábado 29 del actual...

Habana y febrero 27 de 1896. BARCELONA PROGRESA.—Con gusto he conocido que Barcelona cuenta hoy con un hotel montado con todos los adelantos modernos...

LA ÚLTIMA MODA.—A la vista tenemos los números 422 y 423 de esta semana de modas para señoras que se publican con general aceptación...

Amoros números vienen repletos de figurines, patrones, abecedarios, marcas, etc., que, en verdad, nada dejan que desear...

En casa de sus agentes los señores Molina y July, calle del Rayo número 30, se admiten suscripciones...

ESPECTACULOS

TEATRO DE PAYRET.—Compañía de Roncoroni.—La obra, en 4 actos, Felipe Derbigny.—A las ocho.

Oficinas y edificios públicos.

Academia de Ciencias Médicas: Convento de San Agustín, Cuba y Amargura. Administración Central de Contribuciones: Aduana Vieja.

Academia Dental: Obrapia 84. Banco Agrícola de Puerto Príncipe: Secretaría, Amargura 23.

Idem Normal para maestras: Aguilá 33. Idem Normal para maestros: Zulusta nº 23, altos.

Buques de travesía. COMPAÑIA General Transatlántica de vapores-correos franceses.

WASHINGTON capitán VILLEAUMORAS. Admite carga a flete y pasajeros.

SOCIEDADES Y EMPRESAS MERCANTILES.

Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién. SECRETARÍA. Deseo tener lugar, a las doce del día 31 del contrato...

Compañía del Ferrocarril de Matanzas. SECRETARÍA. Por disposición del Sr. Vice Presidente, en funciones de Presidente de la Compañía...

Compañía Cubana DE ALUMBRADO DE GAS. Por disposición del Sr. Presidente de esta Empresa...

Refinería de Azúcar de Cárdenas. Ha llegado a conocimiento de la Administración de esta Compañía que algunos traficantes poco escrupulosos...

ANUNCIOS. Zarzaparrilla del Dr. AYER Purifica la sangre Abre el Apetito Fortalece a los débiles.

SE ALQUILAN. Los espaciosos bajos de la casa, Inquilin 39 esquina a Acosta.

SE VENDEN. Las casas Maloja 81, Bernal 22 y Monte 299.

CAJAS DE HIERRO. Se realizan varios tamaños y precios, a prueba de fuego y ladrones.

DESEA COLOCARSE. Una joven penitente de criada de mano o manejadora de niños...

DESEA COLOCARSE. Una joven de criada de mano, estudiante de costura...

DESEA COLOCARSE. Una joven de criada de mano, estudiante de costura...

DESEA COLOCARSE. Una joven de criada de mano, estudiante de costura...

DESEA COLOCARSE. Una joven de criada de mano, estudiante de costura...

DESEA COLOCARSE. Una joven de criada de mano, estudiante de costura...

DESEA COLOCARSE. Una joven de criada de mano, estudiante de costura...

DESEA COLOCARSE. Una joven de criada de mano, estudiante de costura...

DESEA COLOCARSE. Una joven de criada de mano, estudiante de costura...

DE TODO UN POCO

La Pasionaria. Siempre sola, siempre triste, melancólica y doliente, yo te miro tristemente...

ANUNCIOS. Busquemos la verdad, y ella nos hará libres. San Juan VIII, 32.

Conocimientos útiles. Colores líquidos para pintar en miniaturas.

Charada. (Remitida por Un aguacil de buten.) En algunos animales y en algunas frutas también...

Jeroglífico. Una joven de color acostumbrada a servir desea encontrar una casa de familia...

Crux aritmética. (Remitida por Chiffarduras.) + + + + +

Anagrama. (Remitida por Tata.) Para gasto... Roma

SOLUCIONES. A la Charada anterior: Iluminada. A la Jeroglífico anterior: Al pintar el amor por tu sienta, suelo mentir, pero no sé por qué mento.

EDICION DE LA MAÑANA

ADVERTENCIA.

La presente edición para la venta consta de 4 hojas, ó sea 8 páginas. Sépalo el público para que evite el engaño de los que dividen en dos cada número.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

NACIONALES

Madrid 27 de febrero.

CONFERENCIA

El Conde de la Mortera ha celebrado una conferencia con el señor Sagasta.

PROTESTA

En la reunión que celebraron los ex-ministros del partido fusionista, se acordó formular una protesta contra la disolución de las Cortes.

MORET

El señor Moret y Prendergast, no está conforme con dicha protesta.

LOPEZ DOMINGUEZ

El General López Dominguez defendió al Gobernador General de Cuba, culpando al Gobierno por haber publicado el telegrama que aquel le dirigía ofreciéndole su apoyo para el caso de que se acordara celebrar elecciones en dicha isla.

LA DISOLUCION DE LAS CORTES

Mañana firmará S. M. la Reina Regente el decreto de disolución de las Cortes, y el sábado se publicará en la Gaceta.

EL GENERAL GAMIR

Ha sido nombrado Presidente del Consejo Supremo de guerra y Marina el General Gamir.

Madrid, 27 de febrero.

DIMISION

Ha sido admitida la dimisión al Gobernador Regional de la Habana, Sr. Muñoz Sepúlveda.

NOMBRAMIENTOS DE GOBERNADORES.

Han sido nombrados Gobernadores de la Habana el Sr. Porrua, actual Interventor General.

De Santiago de Cuba el general Domínguez.

De Santa Clara el señor Montero Vidal.

De Puerto Príncipe el señor Cardax Avellana.

OTROS NOMBRAMIENTOS

El actual Administrador de la Aduana de la Habana señor Cos-Gayón ha sido nombrado Interventor General, ocupando el Sr. D. Ulpiano Valdés la administración de la Aduana.

CONSEJO DE MINISTROS

En el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina ha sido acordada la disolución de las actuales Cortes.

EL GENERAL MOLINS

Ha sido destinado a la isla de Cuba el General Molins.

CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa a 30.00.

EXTRANJEROS.

Nueva York febrero 27.

LA EXPEDICION DEL BERMUDA

Ha sido puesto en libertad el filibustero Bernardo Bueno, mediante la fianza de \$1,500.

El gobierno americano se ha incautado de todos los materiales de la expedición del Bermuda.

LA BELIGERANCIA

Ha continuado haciendo uso de la palabra el senador Mr. White, el cual dijo que el reconocimiento de la beligerancia a los insurrectos cubanos sólo corresponde al Poder Ejecutivo; y que las actuales circunstancias son contrarias a que se establezca tan injusto precedente.

EN LA COMISION DE LA CAMARA

La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes ha presentado informes semejantes a los de la del Senado, respecto del reconocimiento de la beligerancia a los rebeldes cubanos.

Dichos informes pronto serán objeto de debate.

DECLARACIONES DEL GOBIERNO INGLÉS

Telegrafían de Londres que el gobierno británico declara que ninguna nación le propone la evacuación de Egipto y niega que sea cierta la ocupación de Sebul por Rusia.

NOTICIA DESMENTIDA

Ha resultado falsa la noticia de la nueva matanza de armenios en Marsovan.

ARSENIO HOUSSAYE

Ha fallecido en París el insigne literato Arsenio Houssaye.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

DOCUMENTO IMPORTANTISIMO

El Herald de Nueva York, en su número del 23 de este mes, publica un notable documento, que es, en rigor, un Manifiesto dirigido al pueblo americano por nuestro digno y hábil Ministro Plenipotenciario en Washington, sobre los antecedentes, los progresos y el término seguro de la contienda que está ensangrentando nuestros campos. Ese documento dice así:

AL PUBLICO Y A LA PRENSA

El Herald de Nueva York me pide que dé al público americano, por medio de sus columnas, una revista de la condición de los asuntos en Cuba después de un año de la desastrosa revolución que comenzó en Baire, cerca de Bayamo, el 24 de febrero de 1895.

Quien quiera que, hallándose en conexión con la prensa, me ha hecho el honor de acercarse, sabe bien cuán enemigo soy de la publicidad y cuán inútil creo es hablar al público por medio de la prensa americana, porque ha habido indudablemente una conspiración para no presentar a los americanos, que se hallan tan intensamente interesados en los asuntos de Cuba, la versión española de la cuestión.

Cierto es que después de muchas solicitudes he consentido varias veces en celebrar entrevistas, que he sido tratado con la mayor cortesía, y que mis juicios se han publicado con toda la claridad y exactitud peculiar al reporter americano. Pero también es cierto que todo periódico, sin exceptuar al Herald, ha rehusado imprimir en favor de España, argumentos presentados por muchos españoles que procuraron desacreditar las interesadas manifestaciones de los cubanos desleales y de sus simpatizadores, quienes, durante el año último, han llenado las columnas de la prensa de inventivas contra España. En muchas ocasiones he tenido la prueba de que rehusándose así esa publicación no se ha permitido al pueblo americano conocer exactamente la situación y juzgar por sí mismo.

La Legación de España y sus amigos nunca solicitaron de ningún periódico que diera la opinión de aquellos como la del periódico; nunca tuvieron nada que decir contra las opiniones de los periódicos en favor de la insurrección cubana y de lo que ellos honradamente creen es opinión de una gran parte del pueblo americano. Lo que mis amigos y yo siempre creamos injusto es publicar todo lo que contra España dieron la Junta Cubana y sus amigos, y nunca la opinión de los que piensan que las alegaciones de los amigos de los rebeldes no representan a la mayoría ni los verdaderos intereses de la isla de Cuba.

LO QUE EL "HERALD" HA HECHO.

Es verdad que Herald envió a Madrid a dos de los principales escritores de su cuerpo de redacción en Europa y que, desplegando el extraordinario espíritu público de aquel gran papel, dió a conocer la opinión de los principales hombres de España. También es verdad que muchas veces sus correspondientes en Cuba han tenido entrevistas con algunos de los hombres prominentes de la Isla y con las autoridades españolas; pero en cada vez que ha insertado un gran número de comunicaciones de los enemigos de España no se ha dado a nuestra parte la oportunidad de replicar. Por esa razón creo que el público americano y muchos estadistas de América no conocen la situación real de Cuba; y habiéndose el Herald hecho el honor de pedirme mi opinión respecto de los sucesos del pasado año, desee categóricamente que mis declaraciones se impriman y desee decir honradamente al público americano que a menos que la prensa imprima las opiniones de los españoles y de los cubanos leales que residen en Nueva York, las opiniones de los cubanos leales que forman el mayor número en la Isla, y la opinión de la prensa de España y de Cuba para compararlos con la otra parte, aquí no se conocerá la real condición de la Isla ni se podrá formar un juicio justo. Y ahora voy a repetir lo que en muchas ocasiones he declarado respecto de los hechos verdaderos de la insurrección. Durante doce meses la Isla de Cuba que se hallaba en un completo estado de paz material y moral se ha visto devastada por bandas armadas que, hasta el presente momento, sólo han probado lo que la Isla sería, si fuera posible que ellos triunfasen en la inútil y criminal guerra que han comenzado. Salí de España a fines de marzo de 1895, en el mismo vapor que trajó a Cuba al General Martínez Campos. A nuestra salida, los hermanos Maceo no habían llegado todavía. Supimos en Puerto-Rico el desembarco de esos cabecillas y la muerte de Flor Crombet, Máximo Gómez y Martí arribaron a Cuba desde Santo Domingo pocos días después. Por espacio de cerca de dos meses los jefes negros Guillermo Moncada y Rabi, y Massó, cubano blanco y honrado, pero de escasa capacidad, estuvieron a la cabeza de pequeñas bandas rebeldes; ayudadas por notorios bandidos y ladrones como Matagás, Mirabal y Miró, el último, renegado español que combatió en la guerra carlista en España del lado de la monar-

quía absoluta y ahora combate contra su propia patria en favor de una república.

No es extraordinario, conociendo la situación de Cuba y la lealtad del partido autonomista que se compone de cubanos prominentes, muchos de los cuales tomaron una parte activa en la guerra de los diez años, que en abril, cuando llegó a Nueva York yo tuviera la opinión de que la insurrección se acabaría antes de la estación de las aguas. Desgraciadamente no ha sido así.

La importancia moral de la rebelión no se ha aumentado, pero la fuerza material es mayor de lo que se previera. La revolución que estalló en Cuba no era de gran consecuencia: se hizo más fuerte con la ayuda que recibió del exterior.

No creo necesario recordar, como tantas veces se ha hecho, de qué manera esta insurrección fué agitada. Pero creo preciso decir y afirmar claramente lo que todo el mundo repite en Cuba; que la revolución fué importada. Todos los medios de hacer la guerra en la Isla se han enviado del exterior. La dirección del partido revolucionario se hallaba en los Estados Unidos. De los cubanos que viven fuera de Cuba vino el dinero. Todos los principales jefes estaban y han estado en el exterior y han obedecido a la Junta que se ha establecido en Nueva York y que tenía más de 150 clubs revolucionarios, la mayor parte de ellos en los Estados Unidos; la revolución no es un levantamiento popular de una nación descontenta; es un movimiento filibustero, principalmente de demagogos sin arraigo en el país, quienes nada tienen que perder y procuran sus medios.

LOS PARTIDOS POLITICOS EN CUBA

Los partidos políticos de Cuba han estado trabajando con buen éxito durante el año pasado por la reforma del Gobierno de la Isla. El partido conservador llamado "La Unión Constitucional" ha obtenido que sus ideas sean apoyadas. Quería que Cuba fuese tratada como parte del territorio español y que se aplicasen en ella las mismas leyes y el mismo sistema que en España.

La Isla fué dividida en provincias, con sus Diputaciones provinciales ó legislaturas con los mismos derechos otorgados en España a corporaciones similares. Las municipalidades tienen prácticamente las mismas leyes que las de España y la Isla está representada en las Cortes ó Congreso como la están Cataluña, Andalucía ó las provincias vascongadas. Esto significa que ni aun el partido conservador en Cuba quería un gobierno militar ni que tratara de privar a los cubanos de los derechos de otros españoles. Muchas de las repúblicas hispano-americanas no tienen leyes más liberales; muy pocas gozan de la misma libertad práctica.

El jefe de este partido, el Marqués de Apezteguía es un cubano de nacimiento, un caballero de gran capacidad, muy conocido en los Estados Unidos por estar ligado en negocios con casas importantes de Nueva York.

El partido autonomista, que defende el gobierno propio, estaba trabajando y procurando dotar a Cuba de un sistema como el de Canadá ó Australia respecto de Inglaterra. Ese partido, como el señor Montero dijo en su entrevista en Nueva York y como se expresó en el Manifiesto dirigido al pueblo cubano después de haber estallado la insurrección, pide la mayor posible libertad en el Gobierno del país por el país bajo la bandera española.

Hay otro partido llamado el reformista que se halla entre los dos. El primero se compone en su mayor parte de españoles residentes en la Isla; el segundo principalmente de cubanos; y este tercer es un partido intermedio que cuenta entre sus miembros a cubanos y españoles. El partido reformista pedía y pide gobierno propio para Cuba con limitaciones importantes; pensando que la condición social de la Isla no permite apeteer completo gobierno propio, al menos durante muchos años.

Los tres partidos están representados en las Cortes de España. Tienen un gran número de diputados en el Congreso, uno por cada 50,000 habitantes y dos senadores por cada una de las seis provincias en que la Isla se halla dividida; y además senadores que representan las Universidades y los intereses económicos de la Isla.

España consideró que había llegado el tiempo de continuar las grandes reformas inauguradas en 1878: probando el hecho de que hace más de dos años y medio, el Ministro español de Ultramar señor Maura, presentó a las Cortes un proyecto de ley para la reforma del gobierno político de las islas de Cuba y Puerto Rico. Ese proyecto fué impugnado por el partido conservador estimándolo demasiado liberal. También tuvo la oposición del partido autonomista que no lo estimaba bastante liberal, y al fin en Febrero del año pasado se votó una transacción por casi el consentimiento unánime de los partidos políticos de España y de las colonias y fué aceptado por los autonomistas, como un gran paso en lo que ellos consideran la debida dirección.

La situación de la política de la isla de Cuba y las esperanzas de los partidos liberales se desestimaron completamente por otro partido llamado separatista, el cual se compone de hombres que se oponen a todo lo que venga de España y que prefieren ver a su país arruinado y destruidos los gérmenes de riqueza y toda posibilidad de buen gobierno en su odiosidad contra España.

La conducta leal del partido autonomista, la firmeza de su espíritu en sostener la legalidad y los progresos que en los últimos años ha hecho su régimen en Cuba, han sido ciertamente una de las causas ó pretextos para precipitar el presente levantamiento. Otra causa consiste en la situación económica de la Isla.

SITUACION ECONOMICA EN CUBA.

Juzgo necesario tomar en cuenta, a fin de indicar claramente las razones

alegadas para el presente alzamiento y la importancia numérica de la rebelión, la crisis ocasionada a los dos productos más importantes de la isla de Cuba por una situación económica con la cual España nada tiene que hacer y por la cual no es responsable. Al mismo tiempo que la abolición de la esclavitud y el establecimiento de nueva maquinaria y los nuevos procedimientos de manufactura pesaban considerablemente sobre los hacendados cubanos, el desarrollo de la remolacha en Europa con el sistema de primas produjo una crisis en la industria azucarera. España hizo cuanto le fué posible para ayudar a la industria azucarera en su guerra contra la industria europea. Tuvo el honor de hallarse con el Senador cubano señor Batanero como delegado de la Conferencia Internacional Azucarera de Londres en 1887-88. Quedé muy complacido y al mismo tiempo honrado hace algún tiempo cuando el actual Presidente de la Cámara de Representantes Mr. Reed me recordó que presenté a la Conferencia y logré que fuese aceptada una resolución que habría abolido las primas en todas partes, concediendo alivio a Cuba. Un cambio de gobierno en Inglaterra y la oposición de Mr. Gladstone a lo que él llamaba una medida protectora hizo imposible aquel alivio.

España ha abolido también los impuestos que el azúcar de Cuba pagaba en la Península, perdiendo 4,000,000 de ingresos, pero sin resultado práctico; pues España sólo consume de Cuba sobre 50,000 toneladas de más de un 1,000,000 que la última produce.

Algo, asimismo, influyó en aumentar la crisis de exceso en la producción, la circunstancia de que el tratado de reciprocidad con los Estados Unidos fué abolido por ley del Congreso que derogó el bill McKimley; el azúcar quedó otra vez sujeto a tributo y se agravó la crisis en los precios.

Todo el que conoce la situación de Cuba sabe que el trabajador estaba sufriendo allí una gran crisis cuando estalló la insurrección y que mucha gente se ha visto compelida a ingresar en las filas rebeldes a causa de la falta de trabajo. Esta ha sido también una de las razones para el incesante incendio de la caña de azúcar, pues los rebeldes saben que el trabajo en los ingenios los privará de muchos secuaces que se hallaban en sus filas sólo por necesidad.

También se ha producido una crisis en la industria del tabaco por una situación de la cual España y el gobierno español en Cuba no son responsables. En muchos países y especialmente en los Estados Unidos los impuestos sobre el tabaco torcido se han aumentado y los del tabaco en rama disminuido; razón que ha compelido a gran número de jornaleros a abandonar su fábrica y venir a los Estados Unidos en busca de trabajo. A esa gente que salió de su país, forzada por la falta de trabajo, se le ha dicho que la culpa era del régimen de España. Su amor por su país natal ha sido minado y se les ha formado en clubs haciéndose el fondo revolucionario con ese dinero tan rudamente ganado.

Fuera de las razones políticas y económicas que he expuesto ha habido otra que incitó a los jefes civiles de la revolución a enviar a Cuba a sus sostenedores y a comenzar aquella cruel é inútil guerra.

Al fin del año 1894 España se vió obligada a enviar cuerpos de tropas a Marruecos, cerca de Melilla. Por razones que no son del caso, la movilización del ejército español fué muy difícil. En la presente guerra España ha enviado más de 125,000 hombres, sin la menor dificultad; pero a Melilla parece que era muy difícil mandar 20,000 hombres. Esto hizo creer al difunto señor Martí que el poder militar de España estaba completamente destruido, y por esa razón se dió impulso a la revolución. Más adelante expondré cuáles han sido las operaciones militares.

AMERICANOS ESPUREOS Y EXTRANJEROS A LA CABEZA

Creo que no dejaré de ser interesante para el público americano saber que la actual revolución es muy diferente de la que comenzó en 1858 y duró diez años, no sólo porque la mayor y mejor parte de los representantes de Cuba no están con ella, sino también porque no viene de los cubanos que viven y quieren vivir en Cuba, y porque ha sido impulsada desde el exterior y está dirigida principalmente por extranjeros. Esto es lo que estoy seguro de que asombrará al pueblo americano cuando lo sepa; esto es; que las personas que dirigen esta revolución desde Nueva-York son ciudadanos americanos. Cada uno de ellos ha jurado obediencia a la bandera y a la Constitución americana, y cuando fueron a Cuba, la primera cosa de que se provveyeron fué un pasaporte americano. Es muy extraño que ciudadanos americanos estén dirigiendo la guerra contra un país, con el cual los Estados Unidos están en paz. Es muy extraño que las personas que se llaman delegadas de lo que designan como un gobierno extranjero sean americanos que han aceptado esa posición sin autorización del Congreso de los Estados Unidos. Parecerá también muy extraño al honrado ciudadano americano que el Presidente de lo que ellos llaman la República Cubana sea un ciudadano de los Estados Unidos, y que sólo dos de aquellos a quienes llaman sus Ministros ó Secretarios, no se hayan naturalizado ciudadanos de los Estados Unidos. Si se les coge prisioneros, surgirá la extraordinaria emergencia de que los miembros de ese gobierno extranjero acudirán por protección al más próximo Cónsul americano, presentando sus documentos de naturalización y lo más extraordinario que puede desearse en este respecto es que esos ciudadanos americanos no queden ni pretendan anexarse a los Estados Unidos.

Parecerá siempre extraño que los

cubanos pidiesen incorporarse a una nación de diferente sangre, idioma y hasta credo, perdiendo su propia individualidad y su historia. Pero aunque eso pareciera extraño, podría ser considerado como una opinión respetable y podría respetarse como todas las opiniones honradas. Pero esos ciudadanos americanos nacionalizados han alcanzado su ciudadanía, no con la idea de colocarse bajo la protección de la bandera de listas y estrellas y gozar de las instituciones de los Estados Unidos;—pidieron y procuraron la nacionalidad americana, simplemente para olvidar las leyes de España, y venir aquí a desobedecer las leyes y proclamar del Presidente de los Estados Unidos. Esto se ha practicado en muchos casos.

Julio Sanguily, ciudadano americano, ha sido condenado en la Habana; Francisco Carrillo y José María Aguirre, fueron aprendidos en la Habana cuando se marchaban al campo a levantarse en armas contra España. Ambos fueron excarcelados y enviados a los Estados Unidos, por virtud de la intervención del Consul general americano en la Habana, en cumplimiento de los términos del protocolo de 1877. Ambos vinieron aquí y promovieron una expedición, cuyos miembros fueron, con bastante extrañeza, absueltos por un jurado en Wilmington, Del.

Ambos partieron otra vez, en seguida, desde un puerto americano; ambos han desembarcado en Cuba y están ahora haciendo guerra contra España. Cierzo es que si se les coge prisioneros, lo primero que harán será producir sus documentos de nacionalidad americana.

Hoy, las bandas armadas están mandadas por un condottiero extranjero, Máximo Gómez, hombre que sirvió en el ejército Español contra su propio país, Santo Domingo, y por Antonio y José Maceo, individuos ambos de color, privados de toda educación, dirigiendo esta guerra, más bien por promover los intereses de la raza negra que por la independencia de Cuba.

La parte más importante de los jefes y casi todos sus secuaces son negros, que han permanecido en la insegura condición de los que fueron tan desgraciados que estuvieron bajo el yugo de la esclavitud.

No quiero esto decir que la guerra en Cuba sea solamente de razas. Hay ahora y ha habido en Cuba muchos negros leales, y hoy en la milicia y en los cuerpos de organización militar de bomberos, hay muchos cubanos negros, fieles y leales a la bandera española. Algunos de ellos son oficiales, como el capitán negro de la escolta del General Canella. En la guerra anterior un General negro, Paevo, mandaba a coroneles Españoles. La guerra no es solamente contra los blancos; esto es un hecho que no puede negarse. Pero la mayor parte de los jefes rebeldes son negros: esto es también un hecho.

Cierzo es que en las filas rebeldes hay algo más que extranjeros, americanos naturalizados ó individuos de color. Hay también la clase del pueblo que en todas partes está descontenta. En una palabra, el tipo que, si Cuba fuera independiente, formaría el elemento que ha hecho imposible el gobierno en tantas Repúblicas Americanas que hablan español; y hay también otros cuyas ideas y opiniones los han conducido a las filas rebeldes. Pero estoy seguro de que todas esas personas, después del establecimiento de la paz estarían en la misma situación de muchos Sureños, algunos años después de la guerra; en la misma situación en que hoy se encuentran muchas personas del partido autonomista de Cuba: deplorarían la guerra que hicieron contra su patria, y se alegrarían de haber sido vencidos, sabiendo que su acción ha sido un error y que su país está mejor bajo la bandera española que bajo la de sus libertadores.

La guerra en Cuba llegó ya a un estado, al cual nadie en la Isla pensó jamás que llegaría; pero la revolución, tan poderosa para destruir, empobrecer la Isla y causar males, no se halla hoy más cerca del triunfo, de lo que estaba un año ha. Todos los elementos anárquicos y revolucionarios se han lanzado al campo, y la situación en el día es tal, que me recuerda la descrita con las poderosas palabras del segundo Mensaje del Presidente Lincoln, cuando dijo que "un partido quería hacer la guerra para que la nación no sobreviviese, y otro partido quería aceptar la guerra para que la nación no pereciese."

(Concluirá.)

ridos turbulentos una autoridad firme que se imponga a los discursos, hemos aludido a nosotros mismos ni a nuestros amigos? Quien quiera que se limite a entender en lo que lee lo que vea escrito y no lo que él se le antoje, comprenderá que nos referíamos en esas palabras (tan aplicables a Cuba como a cualquier otra parte) a los republicanos, como contrarios que son a los gobiernos personales. Y de avanzados en ideas políticas los hemos calificado, no porque creamos mejores sus principios que cualesquiera otros, sino por obedecer a la costumbre general que les ha impuesto tal nombre, sin duda por ser el republicano, entre los partidos políticos modernos, y en el orden del tiempo, el último llegado a la palestra.

Si hemos dicho que pesaba sobre el general Weyler una nota desfavorable, para agregar a renglón seguido que ni había razón para aceptarla ni ha podido ella resistir a la luz que el mejor estudio de los hechos en que ha tomado parte activa ha arrojado sobre su carácter, entendiéndose *La Unión Constitucional* que hemos de todo propósito traído a colación aquellas imputaciones calumniosas, para refrescar la memoria de ellas.

Lance *La Unión Constitucional* igual estigma sobre toda la prensa peninsular, que hace mérito en estos mismos días—siquiera no sea sino para mencionarla—de esas habilladas y vuélvase contra sí, que al trasladar nuestras frases—que tan perjudiciales cree—las divulga entre sus lectores.

Aplaudiría ese periódico—así lo dice—las palabras en que aludimos a los muchos separatistas platinónicos desengañados ó maltrechos, que aceptan ya la política enérgica del general Weyler, si tuvieramos un corazón español en nuestra pluma.

No es *La Unión Constitucional* la llamada a dar lecciones de españolismo a nadie, como repetidamente hemos dicho; por lo demás, la metáfora del corazón en la pluma es del más perverso gusto literario que puede darse. Y en cuanto a la observación que hace de ser la conveniencia y no la lealtad la que mueve a los separatistas arropetidos a que nos referimos no ha lugar a que las refutemos siéndonos completamente ajena. No a otra gente que a la que se deje guiar por tales estímulos se habrá, sin duda dirigido *La Unión Constitucional* las muchas veces que ha demostrado, como lo hemos hecho nosotros mismos, la ruina y desconcierto a que vendría la Isla, independiente de España.

Que sobre los principios están las necesidades materiales, es verdad tan de clavo pasado, que no hay discusión posible sobre ella. Hasta los defensores de la heroica Zaragoza se rindieron a Lannes cuando se vieron apretados por el hambre. Y no han esperado, por cierto, a llegar a tales extremos muchos amigos de nuestros censores para entregarse a los insurrectos cuando se vieron amenazados por ellos ó para obséquiarlos espléndidamente al tenerlos en su presencia.

Que para lograr que los insurrectos no impidiesen la zafra en la región Occidental de la Isla era el mejor medio—el único mejor dicho—no dejarlos entrar en ella, lo creían desde el general en jefe, que adoptó cuantas disposiciones juzgó necesarias para cerrarles el paso en las Villas, hasta el último habitante de Cuba, sabiéndose, como todo el mundo sabe, lo fácil é impune que con un escaso grupo de hombres ó hasta uno solo de mala voluntad, pueden reducir a cenizas inmensos plantíos de caña. Obligar, pues, a retirarse de la comarca azucarera a los insurrectos y el procedimiento que a la vista salta para que pueda emprenderse en ella la molienda, y a alcanzar aquel fin hemos supuesto que han propendido, las últimas operaciones militares que están dando por resultado el movimiento de retroceso hacia Oriente de las principales partidas.

La Unión Constitucional, mejor informada, nos enseña que puede hacerse perfectamente la zafra, aunque traten de impedirlo en la misma comarca bandadas de insurrectos, siempre que lo quieran Porset y sus aliados.

Quedamos enterados.

EL GENERAL BAZAN

Ayer salió para las Villas a encargarse de la primera brigada de la primera división del segundo cuerpo de ejército, a la que ha sido destinado por el general en jefe, nuestro respetable amigo el general don Julio D. Bazán, acompañado de sus ayudantes el comandante de infantería señor Piarrad y el capitán de artillería señor Mariné.

Desearnos al piadoso y bizarro General que en su nuevo mando se le presenten con frecuencia ocasiones de acreditar, en beneficio de la causa de la patria, las enviadas dotes de valor y pericia que posee.

Quedamos enterados

Habríamos de publicar en nuestras columnas el Credo ó los Mandamientos divinos y habría de tildearlos de heréticos *La Unión Constitucional*; que tales son la imparcialidad y buena fe con que discute, y tal su manera de cumplir la tregua á que por general acuerdo nos hemos sometido durante las presentes turbulencias.

En nuestro artículo titulado "Las esperanzas del país" halla mil motivos de censura y entre ellos los aplausos que tributamos al nuevo Gobernador general, los cuales estima a la vez el aludido periódico excesivamente lisonjeros, solapadamente contrarios y hasta injuriosos a la persona del general Weyler.

Para llegar á tan contradictorias conclusiones traslada algunos períodos de nuestro artículo que interpreta torcidamente, y nos atribuye en él declaraciones que no hemos hecho. Y sino, veamos dónde hemos dado á entender, como pretende *La Unión Constitucional*, que en eso: hombres de ideas políticas más avanzadas que anhelan ver en pe-

LOS NUEVOS REFUERZOS
LOS BATALLONES
WAD-RAS y REINA

Ayer tarde, poco después de las cinco, dos disparos de cañón hechos por la fortaleza de la Cabaña y ocho chupinazos lanzados al aire por el Centro Asturiano, avisaron a la ciudad de que se hallaba a la vista de este puerto otro de los vapores co-reos de la Compañía Transatlántica Española que conduce nuevo contingente de los refuerzos enviados por la Madre Patria, para el servicio de campaña en esta Isla.

Dos horas después franqueaba el puerto el hermoso vapor Buenos Aires en que vienen los batallones Wad-Ras y Reina, que embarcaron en Cádiz el día 13 del actual.

Varios remolcadores, entre ellos el Chorrera, en que iba la Comisión de la Lonja de Viveres con la banda de música Santa Cecilia, fueron a recibir el Buenos Aires, que hizo su entrada en medio de las aclamaciones y entusiastas vivas dados por el numeroso público, que se aglomeraba en la Cortina de Valdés y los muelles.

La banda de música del regimiento de Isabel la Católica, que estaba en el muelle de Caballería, tocó escogidas piezas de su repertorio, al paso del vapor correo por delante de aquel sitio.

Una vez fondeado el Buenos Aires, pasó a su bordo el General Segundo Cabo, Marqués de Alhameda, acompañado del General de Brigada señor Loño, del Teniente Coronel de Estado Mayor Sr. Escario, y de sus ayudantes, regresando media hora después en unión de los jefes de los batallones Wad-Ras y Reina, Coronel Sr. Fernández Terán, y Tenientes Coronel Sres. Fernández Calderón y Roca, los que pasaron seguidamente a Palacio a cumplimentar al General Weyler.

Los batallones Wad-Ras y Reina por disposición superior se trasladarán hoy de madrugada a los vapores Baldomero Iglesias y M. L. Villaverde para dirigirse a los puntos adonde han sido destinados.

He aquí los nombres de los jefes y oficiales que figuran en dichos batallones.

Batallón Wad-Ras. Coronel: D. Gonzalo Fernández de Terán y Pozas. Teniente Coronel: D. Luis Fernández de Córdoba. Comandantes: don Estilho Gómez Trigo y don Manuel Cantarero. Capitanes: don Manuel Ruiz, don Fermín de la Cruz, don Blas Goboño, don José Pando, don Santiago Navas, don Luis Tamarit y don Vicente Alonso.

Tenientes: don Ricardo Fresneda, don Hilario Díez, don Ricardo Soto, don Aniceto García, don Gustavo del Amo, don Mariano Alvarez, don Rafael González, don Miguel God, don Mario Escudero, don Joaquín Rodríguez, don José Moreno, don José Conde, don Arturo González, don Juan Rivera, don José Rodríguez, don Juan López, y don Isaac Amarillas. Capellán: D. Francisco Torres. Maestro Armero: D. Segundo Doiz-tua.

Además 29 sargentos y 987 cabos, cornetas y soldados. Batallón de la Reina. Teniente coronel: don José Roca Calderón de la Barca. Comandantes: don Antonio Velasco Vera y don José Noguera Portera. Capitanes: D. Gonzalo Ceballos, don Gaspar Holguín, D. José Quintero, don Saturnio García, don Antonio Martínez Martínez.

Tenientes: don Antonio Nizo, don Tomás Sánchez, don Gabriel Wolgeschaffe, don Andrés López, don Benito Sánchez, don José Jurado, don Enrique Cano, Manuel Ledesma, don don Lucas Sánchez, don Benito Martínez, don Enrique Martín, don Ambrosio López Poeta, don Miguel Muñoz, don José García del Valle, don José Barroso, don Diego Lladó, don

José Jimenez, don Isidoro Reyes, don Manuel Llanes, D. Rafael González, don Miguel Gramados, don Antonio Mena. Capellán: D. Antonio Armeosto García. Maestro Armero: D. Torcuato Martínez. Además, 29 sargentos, y 1013 cornetas, cabos y soldados.

ANA MÉRIDA.

Con las fuerzas expedicionarias que llegaron ayer tarde en el vapor Buenos Aires, venía, disfrazada de soldado, una hija de Málaga, llamada Ana Mérida, que, enamorada de un corneta, a quien por suerte había tocado venir a Cuba, se propuso acompañarle hasta el teatro de la guerra.

A los cinco días de navegación se averiguó el sexo a que pertenecía el supuesto soldado.

Ana Mérida solicita que la permitan casarse con el corneta, ofreciendo ir con él a campaña, de cantinera del batallón.

BATALLON DE NAVARROS

Los entusiastas hijos de la provincia de Navarra, residentes en la Habana, se disponen a obsequiar a los invictos paisanos suyos que forman el brillante batallón Infantería, y que conduce a estas playas el vapor correo nacional Colón.

Al efecto, nos consta que en casa de los Sres. D. Miguel Videgáin y D. Estanislao Alvarez, calle de los Oficios número 32, y en el acreditado almacén de vino de Moscorra, sito en el número 33 de dicha calle, y a cuyo frente se halla nuestro apreciable amigo D. Faustino Ibáñez Huarte, se reciben cuantos obsequios tengan a bien hacer a los valientes navarros, entre los cuales se cuentan veinte hijos de la célebre Tafalla, todos aquellos comprovincianos y demás españoles que ansían dar una patriótica bienvenida al batallón de la Infantería.

Sabemos también que apenas señale el semáforo del Morro la aproximación del vapor Colón, se avisará a todas las personas que hubieren dejado previamente nota de sus domicilios en las referidas casas de los Sres. Videgáin, Alvarez é Ibáñez.

En justa correspondencia.

El Excmo. Sr. Capitán General ha ordenado sean puestos en libertad los correspondientes Mr. Midielson y Betancourt, detenidos en el Morro, y ciudadanos norte americanos, para corresponder a la actitud de simpatía demostrada por el Gobierno de los Estados Unidos apresando la expedición de Calixto García.

NUESTRO PRELADO.

El Hmo. Sr. Obispo de esta diócesis ocupará la Catedral del Espíritu Santo en la Iglesia Catedral, a las ocho y media de la mañana, durante todos los domingos de la presente cuaresma.

SOBRE FIEBRE AMARILLA.

En estos últimos meses nuestros bacteriólogos se han dedicado con empeño a las investigaciones micrográficas del germen productor de la fiebre amarilla. El Dr. Finlay leyó no hace mucho un interesantísimo trabajo sobre el asunto, en que atribuye el mal al micrococcus tetragenus versatilis; germen que abunda extraordinariamente en nuestra atmósfera; sin embargo, el Dr. Geo. M. Sternberg, dirige, desde Nueva York, la siguiente carta al Dr. Santos Fernández, Director de la Crónica Médica:

Washington 30 de enero de 1896. Sr. Dr. D. Santos Fernández, Director de la Crónica Médico-Quirúrgica. Habana.—Cuba.

Muy señor mío: Acabo de recibir un artículo del

ros que mata. Con aquellas armas y con su fuerza atlética, tuvo la esperanza casi insensata de vencer a sus enemigos.

Precaria como era aquella esperanza, la acogió; porque era la única, y además porque se conocía capaz de echar a un hombre al mar con sólo una manotada.

Tan luego como se resolvió y vió que en torno suyo reducían armas, disparó dos tiros sobre dos marineros armados con hachas de abordaje.

Los dos hombres cayeron. El conde puso el pie sobre el hacha de uno de ellos, sujetándola como si pesara sobre ella una columna, y disparó el segundo tiro de una de sus pistolas, soltándola luego. Al punto, con un movimiento más rápido que el relámpago, y antes de que sus enemigos se recobrasen de la sorpresa, recogió aquella hacha.

El cuarto marinero, que estaba armado de un cuchillo, hirió levemente en un muslo a Jorge, y al momento se retiró prudentemente al amparo de la cuadrilla, que no había podido evitar la muerte de tres de los suyos, porque los tres balazos casi fueron simultáneos, y el lance apenas había durado cinco segundos.

El señor de Valsec había hecho mesa limpia en derredor suyo, y aún tenía su tiro disponible, que no quería emplear sino a boca de jarro, cuando alguien le estrechase más de cerca.

Ya no quedaban nueve hombres, que apañados al otro lado deliberaban entre sí como arremeterían con semejante audacia, que derribaba a los hombres cual si fuera un rayo.

A ninguno le había ocurrido que llevase consigo armas el conde; por eso no se habían previsto los piratas dos armas de fuego, y sólo tenían tres tiros disponibles; pero todos llevaban largos puñales, algunos, sables de abordaje,

Dr. Harrison J. Dyar, sobre determinadas bacterias del aire de la ciudad de Nueva York, que interesaría a sus lectores, por cuanto demuestra el hecho de que mi Micrococcus tetragenus versatilis es muy común en el aire de la ciudad de Nueva York, y por consiguiente, no puede ser el agente infeccioso específico en la fiebre amarilla, como lo sostiene nuestro amigo el doctor Finlay.

Refiere el Dr. Dyar, que lo encontró cinco veces en el aire de los pasadizos del Colegio de Médicos y Cirujanos de New-York, y una vez en el aire de la calle 59. Tenía un cultivo auténtico traído por mí de la Habana con el cual comparaba sus cultivos. Ha hallado también que este micrococcus es idéntico con el Micrococcus tetragenus flavus; del cual obtuvo un cultivo de Alemania (procedente del laboratorio de Kral). De esto se infiere con la mayor evidencia que se trata de un microorganismo saprófito diseminado por todas partes, el cual no puede tener ninguna relación posible con la etiología de la fiebre amarilla.

De Vd. muy sincero GEO. M. STERNBERG.

Por lo tanto, no hay que pensar en que el micrococcus señalado por el distinguido Dr. Finlay sea el germen productor de la fiebre amarilla. Son necesarias nuevas investigaciones que no dudamos realizarán nuestros bacteriólogos.

EL SANCHEZ BARCAITZTEGUI.

LA CAJA DE VALORES. Al medio día de ayer los buzos del Real Arsenal, bajo la dirección del primer contramaestre D. Antonio Menjíbar, bajaron a las cámaras del cruce-ro Sánchez Barcaitztegui, y lograron extraer la caja de valores que llevaba dicho cruce-ro al irse a la entrada del puerto.

Para realizar esta operación se han traído del extranjero varios aparatos. Los buzos bajaron a las cámaras dentro de una jaula, la cual abrieron cuando se encontraron dentro de dicho buque.

La caja de valores fué desembarcada por el muelle de la Machina y conducido a la Comandancia General de Marina.

Según nuestros informes, hoy volverán los buzos a bajar a dicho buque con objeto de cortar los palos y chimeneas y de hacer todo lo posible para dejar franca la entrada del puerto.

A imitación de un hecho ocurrido en otra localidad, de que ha dado cuenta la prensa, anoche se prestó aquí un buen servicio por el cabo Calderón y varios números de Granada, bajo la dirección del teniente de dicho batallón señor Aleon.

En una casa de la calle Nueva, el cabo y soldados, a altas horas de la noche, se fingieron borrachos y se dejaron hacer proposiciones por tres paisanos para la venta de algunos fusiles Mauser y gran número de cápsulas del mismo sistema.

Cerrado el trato, los astutos soldados fueron a buscar las armas convenidas y al ir a recibirlas, los incautos compradores fueron detenidos por los supuestos borrachos. Uno de aquellos, que logró fugarse, fué capturado poco después por el celador de policía.

Los presos, que están incomunicados, son: Rafael Reusali (a) Santana, Pedro López (a) Cojo y Fernando Cervantes.

La concentración. Por acuerdo del Ayuntamiento, tomado en sesión extraordinaria, ha salido para esa capital el señor don Marcos García, Alcalde municipal.

NOTICIAS DE LA GUERRA (De nuestros correspondientes especiales.) (POR CORREO) DE SANTIAGO DE CUBA Febrero 22. Consejo de guerra

En la mañana del día 20 y en la sala de Justicia de la Real Cárcel de esta ciudad, se ha visto y fallado en consejo de guerra la causa seguida contra la morena Cecilia Ferrer por auxiliar a la rebelión, siendo presidente el consejo por el Teniente Coronel del Regimiento de Cuba D. Bernardo Ferrer, asistiendo como Vocales los Capitanes D. Fernando Vergés, de Cuba, D. Pedro Vals, de Valladolid, D. Florencio Escudero, de León, D. Heldefonso Torres, y D. Antonio Bravo de la Constitución, D. Amelio Capilla de Artillería. Como fiscal, el Capitán de Infantería D. Sandalio Pérez y como asesor el Teniente Auditor de primera D. José Daroca Calvo.

Una vez leída la acusación y defensa, quedó el consejo en sesión secreta para deliberar el fallo.

Según noticias recogidas por la lancha Barvaon del destacamento de Boca de Tánamo y el Esteroón, desde las cinco de la mañana del día 8 se oía fuego de cañón y fusilería hacia el Esteroón y según referencias de los oficiales de estos destacamentos, había sido atacado Sagua, resultando herido el capitán Cartajena y muertos 20 de su partida, que se retiró por las Banderas; ofreciendo más detalles.

de la tripulación: vieron en el palo al que había dado el golpe, y entonces, saludándole como a salvador, dijeron: —Canerelat! es Canerelat el que le acertó! El muchacho se bajó, y después de corresponder a las felicitaciones, dijo al capitán: —A todos os he librado de ese Fiebrabrás, que llevaba trazas de no dejar a uno con vida; por ello no pido más que una cosa, capitán. —¿Qué cosa? dila, que está otorgada desde luego. —Dadme vuestra palabra. —Está dada. —Corriente: cuando limpien el prente y echen al agua los cadáveres, os recordará la promesa, que entonces será tiempo. —Pues ¿qué quieres? —Esperemos al reparto del botín. —¿Queréis la parte principal? —Ni un centavo quiero. —Pues entonces... —Ya vereis... por ahora me conformo con vuestra palabra. —Corriente... veremos. —Se procedió a limpiar el puente y a echar los cadáveres al mar, porque convenia tener la apariencia de un inocentísimo buque de cabotaje, y a lo lejos se divisaba una vela: en mar como tierra, suele haber curiosos indiscretos.

En tanto que los piratas de la Arávida procedían a su triste limpieza, sirvase el lector bajar con nosotros al camarote de las señoras de Valsec, en donde presenciáran una escena desgarradora. Ocupadas en cuidar de la criatura, y un tanto mareadas ellas mismas, no habían echado de ver las señoras de Valsec que estaban encerradas; pero los pistoleros disparados por el conde ron a despertarse de súbito. —Dios mío!... mi marido! clamó la condesa. —Mi hijo! clamó la madre.

De Sancti Spiritus.

Febrero 23 de 1896. La columna Armiñán

Como ampliación a mi anterior, en la que, a última hora, copié el telegrama del teniente coronel señor Armiñán, participando los cinco encuentros que en un día tuvo la columna con la partida de Serafín Sánchez, causándole varios muertos y 20 heridos, debo agregar, que dicho bizarro jefe tuvo posteriormente otros cuatro encuentros con varios grupos pertenecientes a la misma partida de Sánchez, por él dispersada, a los que ocasionó varias bajas, cuyo número no es posible precisar, cogiéndoles cuatro caballos con monturas.

Por nuestra parte, además de los dos heridos de los cinco primeros encuentros (de los cuales ya ha fallecido el guardia civil) un soldado del batallón de Tetuán, herido grave, un guerrillero leve, un sargento contuso y un caballo muerto.

La columna se componía del batallón de Tetuán, mandado por el valiente comandante Pozo, una sección de la primera guerrilla de Santa Clara y otra de Guardia civil, é iba en combinación con

Este denodado Coronel mandaba el batallón de Mérida, la 2ª guerrilla de Santa Clara, mandada por su jefe el señor conde de Lersundi y una sección de la primera del mismo nombre.

Esta columna ha hecho incansantes reconocimientos por Timunucú, Caja de Agua, Tres Palmas, La Larga, Manacas, Cantero, Arroyo Grande, La Campaña, Lebría, Dagamal, Arroyo Blanco, La Peña, San Marcos de Jobosi, La Feliciano, Limpios de Taguasco y Alonso Sánchez, sin encontrar más que pequeños grupos de insurrectos, con los que ha sostenido ligeros tiroteos, habiendo recorrido grandes extensiones de terreno.

En el garlito. A imitación de un hecho ocurrido en otra localidad, de que ha dado cuenta la prensa, anoche se prestó aquí un buen servicio por el cabo Calderón y varios números de Granada, bajo la dirección del teniente de dicho batallón señor Aleon.

En una casa de la calle Nueva, el cabo y soldados, a altas horas de la noche, se fingieron borrachos y se dejaron hacer proposiciones por tres paisanos para la venta de algunos fusiles Mauser y gran número de cápsulas del mismo sistema.

Cerrado el trato, los astutos soldados fueron a buscar las armas convenidas y al ir a recibirlas, los incautos compradores fueron detenidos por los supuestos borrachos. Uno de aquellos, que logró fugarse, fué capturado poco después por el celador de policía.

Los presos, que están incomunicados, son: Rafael Reusali (a) Santana, Pedro López (a) Cojo y Fernando Cervantes.

La concentración. Por acuerdo del Ayuntamiento, tomado en sesión extraordinaria, ha salido para esa capital el señor don Marcos García, Alcalde municipal.

NOTICIAS DE LA GUERRA (De nuestros correspondientes especiales.) (POR CORREO) DE SANTIAGO DE CUBA Febrero 22. Consejo de guerra

En la mañana del día 20 y en la sala de Justicia de la Real Cárcel de esta ciudad, se ha visto y fallado en consejo de guerra la causa seguida contra la morena Cecilia Ferrer por auxiliar a la rebelión, siendo presidente el consejo por el Teniente Coronel del Regimiento de Cuba D. Bernardo Ferrer, asistiendo como Vocales los Capitanes D. Fernando Vergés, de Cuba, D. Pedro Vals, de Valladolid, D. Florencio Escudero, de León, D. Heldefonso Torres, y D. Antonio Bravo de la Constitución, D. Amelio Capilla de Artillería. Como fiscal, el Capitán de Infantería D. Sandalio Pérez y como asesor el Teniente Auditor de primera D. José Daroca Calvo.

Una vez leída la acusación y defensa, quedó el consejo en sesión secreta para deliberar el fallo.

Según noticias recogidas por la lancha Barvaon del destacamento de Boca de Tánamo y el Esteroón, desde las cinco de la mañana del día 8 se oía fuego de cañón y fusilería hacia el Esteroón y según referencias de los oficiales de estos destacamentos, había sido atacado Sagua, resultando herido el capitán Cartajena y muertos 20 de su partida, que se retiró por las Banderas; ofreciendo más detalles.

de la tripulación: vieron en el palo al que había dado el golpe, y entonces, saludándole como a salvador, dijeron: —Canerelat! es Canerelat el que le acertó! El muchacho se bajó, y después de corresponder a las felicitaciones, dijo al capitán: —A todos os he librado de ese Fiebrabrás, que llevaba trazas de no dejar a uno con vida; por ello no pido más que una cosa, capitán. —¿Qué cosa? dila, que está otorgada desde luego. —Dadme vuestra palabra. —Está dada. —Corriente: cuando limpien el prente y echen al agua los cadáveres, os recordará la promesa, que entonces será tiempo. —Pues ¿qué quieres? —Esperemos al reparto del botín. —¿Queréis la parte principal? —Ni un centavo quiero. —Pues entonces... —Ya vereis... por ahora me conformo con vuestra palabra. —Corriente... veremos. —Se procedió a limpiar el puente y a echar los cadáveres al mar, porque convenia tener la apariencia de un inocentísimo buque de cabotaje, y a lo lejos se divisaba una vela: en mar como tierra, suele haber curiosos indiscretos.

En tanto que los piratas de la Arávida procedían a su triste limpieza, sirvase el lector bajar con nosotros al camarote de las señoras de Valsec, en donde presenciáran una escena desgarradora. Ocupadas en cuidar de la criatura, y un tanto mareadas ellas mismas, no habían echado de ver las señoras de Valsec que estaban encerradas; pero los pistoleros disparados por el conde ron a despertarse de súbito. —Dios mío!... mi marido! clamó la condesa. —Mi hijo! clamó la madre.

El amor conyugal y el material habían inundado el mismo presentimiento a las dos mujeres. Por espacio de diez minutos estuvieron oyendo en el puente el ruido de una pelea reñida. —¿Qué cosa? dila, que está otorgada desde luego. —Dadme vuestra palabra. —Está dada. —Corriente: cuando limpien el prente y echen al agua los cadáveres, os recordará la promesa, que entonces será tiempo. —Pues ¿qué quieres? —Esperemos al reparto del botín. —¿Queréis la parte principal? —Ni un centavo quiero. —Pues entonces... —Ya vereis... por ahora me conformo con vuestra palabra. —Corriente... veremos. —Se procedió a limpiar el puente y a echar los cadáveres al mar, porque convenia tener la apariencia de un inocentísimo buque de cabotaje, y a lo lejos se divisaba una vela: en mar como tierra, suele haber curiosos indiscretos.

El amor conyugal y el material habían inundado el mismo presentimiento a las dos mujeres. Por espacio de diez minutos estuvieron oyendo en el puente el ruido de una pelea reñida. —¿Qué cosa? dila, que está otorgada desde luego. —Dadme vuestra palabra. —Está dada. —Corriente: cuando limpien el prente y echen al agua los cadáveres, os recordará la promesa, que entonces será tiempo. —Pues ¿qué quieres? —Esperemos al reparto del botín. —¿Queréis la parte principal? —Ni un centavo quiero. —Pues entonces... —Ya vereis... por ahora me conformo con vuestra palabra. —Corriente... veremos. —Se procedió a limpiar el puente y a echar los cadáveres al mar, porque convenia tener la apariencia de un inocentísimo buque de cabotaje, y a lo lejos se divisaba una vela: en mar como tierra, suele haber curiosos indiscretos.

El amor conyugal y el material habían inundado el mismo presentimiento a las dos mujeres. Por espacio de diez minutos estuvieron oyendo en el puente el ruido de una pelea reñida. —¿Qué cosa? dila, que está otorgada desde luego. —Dadme vuestra palabra. —Está dada. —Corriente: cuando limpien el prente y echen al agua los cadáveres, os recordará la promesa, que entonces será tiempo. —Pues ¿qué quieres? —Esperemos al reparto del botín. —¿Queréis la parte principal? —Ni un centavo quiero. —Pues entonces... —Ya vereis... por ahora me conformo con vuestra palabra. —Corriente... veremos. —Se procedió a limpiar el puente y a echar los cadáveres al mar, porque convenia tener la apariencia de un inocentísimo buque de cabotaje, y a lo lejos se divisaba una vela: en mar como tierra, suele haber curiosos indiscretos.

El amor conyugal y el material habían inundado el mismo presentimiento a las dos mujeres. Por espacio de diez minutos estuvieron oyendo en el puente el ruido de una pelea reñida. —¿Qué cosa? dila, que está otorgada desde luego. —Dadme vuestra palabra. —Está dada. —Corriente: cuando limpien el prente y echen al agua los cadáveres, os recordará la promesa, que entonces será tiempo. —Pues ¿qué quieres? —Esperemos al reparto del botín. —¿Queréis la parte principal? —Ni un centavo quiero. —Pues entonces... —Ya vereis... por ahora me conformo con vuestra palabra. —Corriente... veremos. —Se procedió a limpiar el puente y a echar los cadáveres al mar, porque convenia tener la apariencia de un inocentísimo buque de cabotaje, y a lo lejos se divisaba una vela: en mar como tierra, suele haber curiosos indiscretos.

El amor conyugal y el material habían inundado el mismo presentimiento a las dos mujeres. Por espacio de diez minutos estuvieron oyendo en el puente el ruido de una pelea reñida. —¿Qué cosa? dila, que está otorgada desde luego. —Dadme vuestra palabra. —Está dada. —Corriente: cuando limpien el prente y echen al agua los cadáveres, os recordará la promesa, que entonces será tiempo. —Pues ¿qué quieres? —Esperemos al reparto del botín. —¿Queréis la parte principal? —Ni un centavo quiero. —Pues entonces... —Ya vereis... por ahora me conformo con vuestra palabra. —Corriente... veremos. —Se procedió a limpiar el puente y a echar los cadáveres al mar, porque convenia tener la apariencia de un inocentísimo buque de cabotaje, y a lo lejos se divisaba una vela: en mar como tierra, suele haber curiosos indiscretos.

El amor conyugal y el material habían inundado el mismo presentimiento a las dos mujeres. Por espacio de diez minutos estuvieron oyendo en el puente el ruido de una pelea reñida. —¿Qué cosa? dila, que está otorgada desde luego. —Dadme vuestra palabra. —Está dada. —Corriente: cuando limpien el prente y echen al agua los cadáveres, os recordará la promesa, que entonces será tiempo. —Pues ¿qué quieres? —Esperemos al reparto del botín. —¿Queréis la parte principal? —Ni un centavo quiero. —Pues entonces... —Ya vereis... por ahora me conformo con vuestra palabra. —Corriente... veremos. —Se procedió a limpiar el puente y a echar los cadáveres al mar, porque convenia tener la apariencia de un inocentísimo buque de cabotaje, y a lo lejos se divisaba una vela: en mar como tierra, suele haber curiosos indiscretos.

El amor conyugal y el material habían inundado el mismo presentimiento a las dos mujeres. Por espacio de diez minutos estuvieron oyendo en el puente el ruido de una pelea reñida. —¿Qué cosa? dila, que está otorgada desde luego. —Dadme vuestra palabra. —Está dada. —Corriente: cuando limpien el prente y echen al agua los cadáveres, os recordará la promesa, que entonces será tiempo. —Pues ¿qué quieres? —Esperemos al reparto del botín. —¿Queréis la parte principal? —Ni un centavo quiero. —Pues entonces... —Ya vereis... por ahora me conformo con vuestra palabra. —Corriente... veremos. —Se procedió a limpiar el puente y a echar los cadáveres al mar, porque convenia tener la apariencia de un inocentísimo buque de cabotaje, y a lo lejos se divisaba una vela: en mar como tierra, suele haber curiosos indiscretos.

El amor conyugal y el material habían inundado el mismo presentimiento a las dos mujeres. Por espacio de diez minutos estuvieron oyendo en el puente el ruido de una pelea reñida. —¿Qué cosa? dila, que está otorgada desde luego. —Dadme vuestra palabra. —Está dada. —Corriente: cuando limpien el prente y echen al agua los cadáveres, os recordará la promesa, que entonces será tiempo. —Pues ¿qué quieres? —Esperemos al reparto del botín. —¿Queréis la parte principal? —Ni un centavo quiero. —Pues entonces... —Ya vereis... por ahora me conformo con vuestra palabra. —Corriente... veremos. —Se procedió a limpiar el puente y a echar los cadáveres al mar, porque convenia tener la apariencia de un inocentísimo buque de cabotaje, y a lo lejos se divisaba una vela: en mar como tierra, suele haber curiosos indiscretos.

este pueblo; tiene 30 hombres, y dentro de pocos días vendrá el resto, así como las armas y monturas.

Estas guerrillas locales son las llamadas a tranquilizar los términos municipales, si es que trabajan, por lo prácticas que son y conocedoras de sus habitantes.

Sin otro asunto por hoy, queda como siempre afilmo, s. s. q. b. s. m. El Correspondent.

DE TRINIDAD.

Febrero 25. La columna del Teniente Coronel Amaya.—Sus operaciones.

Salí de esta ciudad el día 9 conduciendo un convoy gasta Güinia de Miranda. Sostuvo fuego el día 11 con la partida de Pedro Muñoz que emboscada se encontraba en Mariquitara, cercano a Güinia de Soto.

En Sopimpa volvió a tener fuego la columna del Teniente Coronel Amaya con las partidas unidas de los cabecillas Muñoz y Bravo, siendo dispersados los insurrectos.

Las bajas de la columna en estos encuentros han sido: un soldado muerto llamado J. Errasti, a quien se le dió sepultura en esta ciudad y un capitán de Chiclana de apellido Fernández, contuso. También tuvieron que lamentar desgraciadamente la fractura de una pierna, por la caída del caballo que montaba, del Teniente D. Marcelino Gutiérrez (de Granada). Este último encuéntrase convaleciente en nuestra clínica Militar, debido al celo desplegado por el Sr. Estrada.

Bajas insurrectas. Los insurrectos han tenido dos muertos vistos y algunos heridos. De los muertos uno tocaba una especie de cornemusa y se nombraba L. Martín y el otro era un canario apellidado López. Sorpresa y toma de un campamento. De regreso de Güinia de Miranda, la columna del Teniente Coronel Amaya en Limones, encontró un campamento insurrecto, el que fué tomado por asalto y sin pérdidas de ninguna clase.

Sus moradores eran los insurrectos do Perico Muñoz, los que al sentir la marcha hacia ellos de los soldados, huyeron precipitadamente hacia la manigua, dejando en poder de las tropas innumerables artículos.

Armas y municiones. En la fuga dejaron los insurrectos en poder de la columna 4 tercerceros en buen estado y algunos cartuchos, así como una máquina de hacer balas, un revólver, un fagín y varios buenos caballos equipados.

Documentos. Curioseando varios documentos que fueron ocupados en el campamento de Limones, y que conmigo trajó el Comandante del Batallón de Granada D. José Masuti, había un autógrafo de Quintín Bandera.

Esto no necesita comentario. Incansable actividad viene desplegando la columna del Teniente Coronel Sr. Amaya en nuestra zona, en cuya demostración vienen esos hechos que hablan mucho en satisfacción de su actividad y pericia en esta clase de campaña.

Presentado. A las autoridades le ha sido D. José Sirt que hacia poco tiempo se había incorporado a las filas insurrectas.

El trabajo. Debido a la loable gestión del señor Cuesta se ha consignado por el Gobierno un anticipo de \$20,000, que se espera para darle ocupación a mas de mil braceros necesitados. Confiamos siempre en el favorable resultado de este asunto, por tratarse así como una conveniencia de orden público de la vida amenazada del proletariado trinitario.

Cesación. Ha cesado en el cargo de Comandante militar interino de esta plaza D. Ramón López Valcárcel, sustituyéndolo interinamente en el cargo el Teniente Coronel Sr. Salvac, que opera con la columna del Comandante militar efectivo de esta población el Coronel Manrique de Lara.

Más presentados. Se han presentado muchos individuos aquí, así como también en la cabecera de algún término rural.

El amor conyugal y el material habían inundado el mismo presentimiento a las dos mujeres. Por espacio de diez minutos estuvieron oyendo en el puente el ruido de una pelea reñida. —¿Qué cosa? dila, que está otorgada desde luego. —Dadme vuestra palabra. —Está dada. —Corriente: cuando limpien el prente y echen al agua los cadáveres, os recordará la promesa, que entonces será tiempo. —Pues ¿qué quieres? —Esperemos al reparto del botín. —¿Queréis la parte principal? —Ni un centavo quiero. —Pues entonces... —Ya vereis... por ahora me conformo con vuestra palabra. —Corriente... veremos. —Se procedió a limpiar el puente y a echar los cadáveres al mar, porque convenia tener la apariencia de un inocentísimo buque de cabotaje, y a lo lejos se divisaba una vela: en mar como tierra, suele haber curiosos indiscretos.

El amor conyugal y el material habían inundado el mismo presentimiento a las dos mujeres. Por espacio de diez minutos estuvieron oyendo en el puente el ruido de una pelea reñida. —¿Qué cosa? dila, que está otorgada desde luego. —Dadme vuestra palabra. —Está dada. —Corriente: cuando limpien el prente y echen al agua los cadáveres, os recordará la promesa, que entonces será tiempo. —Pues ¿qué quieres? —Esperemos al reparto del botín. —¿Queréis la parte principal? —Ni un centavo quiero. —Pues entonces... —Ya vereis... por ahora me conformo con vuestra palabra. —Corriente... veremos. —Se procedió a limpiar el puente y a echar los cadáveres al mar, porque convenia tener la apariencia de un inocentísimo buque de cabotaje, y a lo lejos se divisaba una vela: en mar como tierra, suele haber curiosos indiscretos.

El amor conyugal y el material habían inundado el mismo presentimiento a las dos mujeres. Por espacio de diez minutos estuvieron oyendo en el puente el ruido de una pelea reñida. —¿Qué cosa? dila, que está otorgada desde luego. —Dadme vuestra palabra. —Está dada. —Corriente: cuando limpien el prente y echen al agua los cadáveres, os recordará la promesa, que entonces será tiempo. —Pues ¿qué quieres? —Esperemos al reparto del botín. —¿Queréis la parte principal? —Ni un centavo quiero. —Pues entonces... —Ya vereis... por ahora me conformo con vuestra palabra. —Corriente... veremos. —Se procedió a limpiar el puente y a echar los cadáveres al mar, porque convenia tener la apariencia de un inocentísimo buque de cabotaje, y a lo lejos se divisaba una vela: en mar como tierra, suele haber curiosos indiscretos.

El amor conyugal y el material habían inundado el mismo presentimiento a las dos mujeres. Por espacio de diez minutos estuvieron oyendo en el puente el ruido de una pelea reñida. —¿Qué cosa? dila, que está otorgada desde luego. —Dadme vuestra palabra. —Está dada. —Corriente: cuando limpien el prente y echen al agua los cadáveres, os recordará la promesa, que entonces será tiempo. —Pues ¿qué quieres? —Esperemos al reparto del botín. —¿Queréis la parte principal? —Ni un centavo quiero. —Pues entonces... —Ya vereis... por ahora me conformo con vuestra palabra. —Corriente... veremos. —Se procedió a limpiar el puente y a echar los cadáveres al mar, porque convenia tener la apariencia de un inocentísimo buque de cabotaje, y a lo lejos se divisaba una vela: en mar como tierra, suele haber curiosos indiscretos.

El amor conyugal y el material habían inundado el mismo presentimiento a las dos mujeres. Por espacio de diez minutos estuvieron oyendo en el puente el ruido de una pelea reñida. —¿Qué cosa? dila, que está otorgada desde luego. —Dadme vuestra palabra. —Está dada. —Corriente: cuando limpien el prente y echen al agua los cadáveres, os recordará la promesa, que entonces será tiempo. —Pues ¿qué quieres? —Esperemos al reparto del botín. —¿Queréis la parte principal? —Ni un centavo quiero. —Pues entonces... —Ya vereis... por ahora me conformo con vuestra palabra. —Corriente... veremos. —Se procedió a limpiar el puente y a echar los cadáveres al mar, porque convenia tener la apariencia de un inocentísimo buque de cabotaje, y a lo lejos se divisaba una vela: en mar como tierra, suele haber curiosos indiscretos.

El amor conyugal y el material habían inundado el mismo presentimiento a las dos mujeres. Por espacio de diez minutos estuvieron oyendo en el puente el ruido de una pelea reñida. —¿Qué cosa? dila, que está otorgada desde luego. —Dadme vuestra palabra. —Está dada. —Corriente: cuando limpien el prente y echen al agua los cadáveres, os recordará la promesa, que entonces será tiempo. —Pues ¿qué quieres? —Esperemos al reparto del botín. —¿Queréis la parte principal? —Ni un centavo quiero. —Pues entonces... —Ya vereis... por

